

**APRUEBA TRANSFERENCIA DE
PATENTE DE DEPOSITO DE
MINIMERCADO DE BEBIDAS
ALCOHOLICAS QUE INDICA.**

DECRETO EX. Nº 2084

MELIPILLA, 09 SET. 2014

**LA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS:**

- a)El Memorándum Nº 80, de fecha 22 de agosto de 2014, de la Directora de Administración y Finanzas;
- b)El Ordinario Nº 215/2014, de fecha 20 de agosto de 2014, de la Dirección Asesoría Jurídica;
- c)El Ordinario Nº 60, de fecha 14 de agosto de 2014, de la Directora de Administración y Finanzas;
- d)El Oficio Nº64, de fecha 20 de mayo de 2014, de Retén de Carabineros Mallarauco, Melipilla;
- e)El Ordinario Nº35, de fecha 02 de mayo de 2014, de Oficina Rentas y Patentes Municipales;
- f)El Memo Nº 143, de fecha 12 de agosto de 2014, de Director de Obras (S);
- g)El Memorándum Nº 42, de fecha 23 de mayo de 2014, de Departamento de Rentas y Patentes;
- h)El Ordinario Nº 35, de fecha 02 de mayo de 2014, de Oficina de Rentas y Patentes;
- i)La Inscripción al Rol único tributario y/o declaración jurada de inicio de actividades, de fecha 28 de abril de 2014;
- j)El Certificado de Posesión Efectiva de fecha 16 de abril de 2014;
- k)Los Certificados de Antecedentes, de fecha 28 de abril de 2014, de don Silvano Rolando Parra Morales, doña Ana Rosa Parra Morales y don María Isabel Parra Morales;
- l)Las Declaraciones Juradas de la Ley Nº19.925 Art. Nº 4 de alcoholes, de fecha 28 de abril de 2014, de los señores don Silvano Rolando Parra Morales, doña María Isabel Parra Morales y doña Ana Rosa Parra Morales;
- m)El Poder de fecha 28 de abril de 2014;
- n)El Certificado de Patente Alcoholes, de la Junta de Vecinos de Mallarauco;
- ñ)El Formulario Ingreso Nº 109, de fecha 28 de abril de 2014, de Departamento de Rentas y Patentes;
- o)El Acuerdo Nº0474, de fecha 03 de septiembre de 2014, de Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Melipilla;
- p)La Ley Nº19.925, sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas;
- q)Las Facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

HOJA N° 2

DECRETO EX. N° 2084

MELIPILLA, 09 SET. 2014

DECRETO:

1.- APRUEBASE, la Transferencia de la Patente de Minimercado de Bebidas Alcohólicas, Clase H-1, Rol 400375, de don José Parra Guaico, cédula nacional de identidad N° 2.287.840-9, a Sucesión José Silvano Parra Guaico, R.U.T N° 53.321.929-2, con domicilio en parcela N°4, Santa Teresa de Mallarauco, Melipilla.

2.- La Sección de Rentas y Patentes será la encargada de hacer los trámites administrativos correspondientes.

Anótese, comuníquese y archívese.



JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL

JGM/ABS/dom.-
DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Sección Patentes y Rentas
- Departamento de Inspección
- Tesorería Municipal
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/



MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA